



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

651-22

Salta, 08 NOV 2022
Expediente N° 20.304/22

VISTO: La Resolución N° 381-SRT-2022 de la Sede Regional Tartagal, mediante la cual se implementa el Turno Especial de Exámenes correspondiente al mes de Setiembre de 2.022 para las materias de la Carrera de Enfermería que se dicta en el Anexo de Santa Victoria la mencionada Sede; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal - Anexo Santa Victoria Este, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16/22 del 25/10/2022)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° 381-SRT-2022 emitida por la Sede Regional Tartagal, de fecha 07 de setiembre de 2.022, mediante la cual se implementa el Turno Especial de Exámenes correspondiente al mes de Setiembre de 2.022 para las materias de la Carrera de Enfermería que se dicta en el Anexo de Santa Victoria la mencionada Sede.

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a Sede Regional Tartagal a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa